

PRIORIDADES DE AGENDA: LA TENSIÓN REDISTRIBUCIÓN/ RECONOCIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE NOTICIAS. LA COMUNICACIÓN CONTRAHEGEMÓNICA FEMINISTA *ON LINE*

*Fernández Hasan, Valeria**

Resumen

La esfera pública moderna se ha visto transformada de manera que no solamente el público se amplía, dando lugar al ingreso de voces disidentes, sino también sus posibilidades de participación. En el marco de este escenario renovado, nos ocupamos aquí de la producción de discursos alternativos a los hegemónicos llevada a cabo por los portales de noticias feministas/de género. El análisis se centra, por un lado en la forma en que noticias, informaciones y modalidades de intervención son instaladas en la agenda de los medios feministas on line para contrastar si agenda política feminista y agenda de los medios encuentran un espacio de confluencia. Por el otro lado, nos interesa indagar hasta qué punto la concepción bidimensional de la justicia propuesta por Fraser (2002) resulta una categoría válida para el estudio de las prácticas comunicacionales de los feminismos latinoamericanos. Intentaremos establecer un estado de la cuestión que ayude a entender cómo se juega en estos medios de comunicación alternativos la tensión reconocimiento/redistribución: formatos, prioridades temáticas, voces autorizadas, isotopías, recurrencias, diseño, estilo comunicativo y secciones.

Palabras claves

Agenda mediática- Agenda política feminista - Redistribución/reconocimiento- Prácticas comunicacionales

Clasificación JEL: Z0

* Recibido: 01/04/2013. Aprobado: 20/05/2013

** INCIHUSA – CONICET/ UNCuyo. Correo electrónico: vfhasan@mendoza-conicet.gob.ar

Abstract

The public modern sphere has met transformed so that not only the public is extended, giving place to the revenue of dissident voices, but also his possibilities of participation. In the frame of this renewed scene, we deal here with the production of alternative discourses to the hegemonic ones carried out by the portals of news feminists / of gender. The analysis centres, on the one hand in the form in that you notify, information and modalities of intervention are installed in the agenda of the half on-line feminists to contrast if political agenda feminist and agenda of the media find a space of confluence. For another side, we are interested in investigating up to what point the two-dimensional conception of the justice proposed by Fraser (2002) turns out to be a valid category for the study of the communication practices of the Latin-American feminisms. We will try to establish a condition of the question that helps to understand how one plays in these alternative mass media the tension recognition / redistribution: formats, thematic priorities, authorized voices, isotopes, repetitions, design, communicative style and sections.

Key words

Media agenda - Political feminist agenda- Redistribution / recognition - Communication practices

La producción teórica en torno de la articulación entre estudios de la comunicación y estudios de género/teoría feminista ha incursionado en los últimos tiempos en las prácticas comunicacionales producidas por los feminismos latinoamericanos. En este sentido, aquí nos dedicamos especialmente a responder la pregunta acerca de la construcción de agenda respecto de la problemática de la distribución y el reconocimiento en los portales de noticias feministas o de género *on line* en tanto la agenda política feminista, de una manera u otra, recurre a estas categorías para la jerarquización y distribución de sus temas urgentes.

El crecimiento exponencial de las producciones feministas en la Red (agencias de noticias feministas, portales de noticias feministas o con perspectiva de género, publicaciones de género -revistas, periódicos, boletines, blogs, perfiles en redes sociales, etcétera- radios *on line*, sitios de colectivas) da cuenta no solamente del fenómeno mayor llamado Internet, sino, especial y separadamente, de otro que tiene que ver con el ciberperiodismo, que excede por supuesto a la militancia feminista pero que ésta ha sabido potenciar.

Notas sobre Ciberperiodismo

El comunicólogo argentino Eduardo Vizer sostiene que las TICs reconfiguran las coordenadas de tiempo y espacio rediseñando un tiempo continuo y eternamente presente y un espacio construido por las propias operaciones de las tecnologías. El espacio y el tiempo de la vida social, el tiempo humano, el tiempo de la reflexión y la duración, del ahora-ayer-mañana. Los espacios de las distancias del aquí y del allá, de la vecindad, de los amigos y del trabajo, los espacios de la vida y de la muerte y el sentido y las interpretaciones subjetivas que las acompañan. Vizer señala que todo parece ser transmutado en el mundo real/artificial de la computación, de las operaciones sobre la realidad. Gradualmente, las relaciones entre el pensamiento y la realidad son intervenidas, mediadas, mediatizadas, por las operaciones constructivas de la tecnología (Vizer, 2007: 47).

Para el caso específico de los medios de comunicación y su traslado a la Web, el catedrático chileno Lorenzo Vilches aclara que la creación de valor de los medios periodísticos *on line* viene dada principalmente de su declaración de medios interactivos donde la idea es que el público cobre mayor protagonismo que en los soportes tradicionales (Vizer, 2007: 164). En el ámbito periodístico han nacido nuevas redes de expresión cuya expansión es directamente proporcional a la pérdida de credibilidad de los grandes medios de información. El gran auge de los blogs y las páginas web tuvo que ver, en

principio, con la búsqueda de un nuevo periodismo por fuera de las empresas mediáticas o como difusores de un control social de la información y la libertad de expresión. Como muestra Vilches, la cuestión de la participación e interacción de los de los públicos se vuelve crucial en las modalidades de comunicación *on line*. Se relacionarán también, las cuestiones relativas a las brechas digitales y el salto cuanti y cualitativo que representa el cambio entre web 1.0 y web 2.0.

Respecto de los tipos de acceso y participación digital, el teórico holandés Jan Van Dijk distingue tres tipos que son importantes de tener en cuenta a la hora de un estudio de agenda o de participación de públicos: el motivacional, el físico o material, las habilidades y el uso. En la medida en que los problemas de acceso de índole material por un lado y motivacionales por el otro se van superando, la desigualdad emerge a través de diferencias de habilidades y de usos. Según Van Dijk, las habilidades pueden ser instrumentales, informacionales o estratégicas. En este sentido, corresponde definir las habilidades digitales no solamente como instrumentales, es decir, las de operación de computadoras y conexiones de red, sino también las de buscar, seleccionar, procesar y aplicar información en un contexto de exceso de recursos y fuentes informacionales, es decir, estratégicas. Se las entiende como habilidades para utilizar estratégicamente la información con el fin de mejorar la posición individual en la estructura social (Becerra, 2010: 67).

Estrella Garzón explica que en el caso del ciberperiodismo se habla de un periodismo participativo porque el desarrollo tecnológico amplía las posibilidades de participación social. Frente al esquema unidireccional de los medios tradicionales con una estructura de propiedad definida y una determinada línea editorial, las TICs permiten un modelo bidireccional y poliédrico donde la transmisión en red relaciona personas absolutamente deslocalizadas [...] cada receptor o usuario de la red se convierte en un transmisor (Garzón, 2012). Se pasa del *gatekeeper* y *newmaking* hacia modelos profesionales inseparables de la red como periodista polivalente, multimedia, editor de contenidos e incluso *socialmedia manager*. El *e-mail*, las encuestas, los foros, los canales de charlas, los blogs, las bitácoras: permiten caracterizar a la comunidad, identificar *on line* y *off line* las prácticas de los/as usuarios/as.

Respecto de la web 1.0 y la 2.0, Vilches distingue dos universos de representación simbólica, en tanto la primera se asocia con la relación entre fragmentación y totalidad y está más relacionada con la era *Gutenberg*, una superficie de lectura, un mundo textual centralizado; y la segunda busca menos la totalidad de la representación de los medios y se decanta por la negociación y la colaboración en lo que podría llamarse un nuevo espacio

público. La web 2.0 es una superficie para hacer cosas (Vilches, 2007: 113). Como constelación, la web 2.0 escapa al fenómeno de la posesión exclusiva de la función de informar, exclusiva del periodismo; de enseñar, de crear, etcétera. Para Vilches lo fundamental está en que la producción de sentidos no viene de una única instancia, es decir, del emisor, sino del entrenamiento de los usuarios, en entrenamiento continuo.

Políticas de redistribución y políticas de reconocimiento. Hacia la justicia bidimensional en Fraser

La teórica feminista Nancy Fraser, propuso a inicios de la década de 2000, lo que denominó *concepción bidimensional de la justicia*, en la intención de subsanar las deficiencias que una mirada parcial, desde la óptica de la distribución o desde el reconocimiento, tenían/tienen, las políticas de género/feministas. Es decir, desde la perspectiva distributiva, el género aparece como una diferenciación del tipo de la clase, enraizado en la estructura económica de la sociedad (un principio organizativo básico de la división del trabajo subraya la división entre trabajo productivo pago con hegemonía de varones y reproductivo impago, que confina a las mujeres a la reclusión privada). Desde el reconocimiento aparecen los patrones de valor androcéntricos habituales tanto en la cultura popular, como en la vida cotidiana (acoso sexual, abusos, violencia de género, trivialización, estereotipos, etcétera). Rasgos “relativamente independientes de la economía política y [que] no son meramente superestructurales. Por eso, no pueden ser transformados exclusivamente por la redistribución” (Fraser, 2002: 4). El giro hacia el reconocimiento representa una ampliación de la lucha de género y un nuevo entendimiento de la justicia de género. El resultado es un importante avance sobre los paradigmas del economicismo reduccionista que tenían dificultades para entender el daño no enraizado en la división del trabajo, sino en los patrones patriarcales de los valores culturales.

Fraser agrega que no está tan claro que las luchas feministas por el reconocimiento sirvan para profundizar y enriquecer la lucha por una redistribución más igualitaria. En este sentido, su propuesta consiste en ver al género de forma bifocal, a través del reconocimiento y la redistribución. Cada lente pone en foco un aspecto importante de la subordinación de las mujeres, pero ninguno es suficiente por sí solo. Contiene una cara político-económica que trae el ámbito de la redistribución y una cara cultural-discursiva que trae simultáneamente al ámbito del reconocimiento. Ninguna de las dimensiones es meramente un efecto indirecto de la otra. Por un lado debe incluir las preocupaciones tradicionales de las teorías de la justicia

distributiva: pobreza, explotación, desigualdad y diferencias de clase. Al mismo tiempo, debe contemplar las preocupaciones de las filosofías del reconocimiento: falta de respeto, imperialismo cultural y status jerárquico. La concepción de la justicia propuesta se centra en el principio de la paridad de participación según la cual la justicia requiere arreglos sociales que permitan a todos los adultos miembros de la sociedad interactuar como pares (Fraser, 2002: 6). Es importante señalar que el estándar también se aplica a otros ejes de diferenciación social como la clase, la raza, la sexualidad, la etnia, la nacionalidad y la religión. En tanto arreglos sociales que impiden la participación a lo largo de estos ejes, ya sea por mala distribución o por falta de reconocimiento, violan los requerimientos de la justicia.

Noticias feministas en la Web

El rastreo de noticias en las páginas seleccionadas parte de una constatación previa: la agenda de los medios feministas o de género *on line* se construye a partir de/en confluencia con la agenda feminista. En este sentido, claramente, los medios de comunicación feminista cumplen un rol contrahegemónico, de ampliación de la esfera pública, de publicidad de ideas, de formación y de refuerzo.

La anticipación de sentido más evidente, para la búsqueda en *Comunicar Igualdad* (Argentina), *Sentido G* (Argentina), *Cimac Noticias* (México) y *Feministas Tramando* (Chile), era que las categorías de análisis *reconocimiento* y *redistribución* aparecerían alternativamente en los discursos de las publicaciones, cobrando mayor o menor relevancia de acuerdo al perfil ideológico y al contrato de lectura establecido entre cada medio y su público y de acuerdo a las distintas realidades nacionales. Sin embargo, lo que encontramos fue diferente. Tras hacer una lectura de diez notas por sitio, presentamos aquí tres de cada uno, a modo ilustrativo. A continuación mostramos un pequeño relato que explica la línea editorial de cada medio y luego aparecen los tres artículos con sus títulos originales y un resumen, que recoge a modo de copete o bajada las ideas principales de las notas, respetando la redacción publicada en cada portal.

Comunicar igualdad

Se presenta como “agencia de noticias con perspectiva de género y un enfoque de derechos humanos”, dirigido por la periodista Sandra Chaheer, bajo responsabilidad de la Asociación Civil Comunicación para la Igualdad. Tiene su página propia y su perfil en Facebook.

Seleccionamos del portal tres notas. La primera, Chaher la extrae del Observatorio Género y Equidad el 30 de abril de 2012 y proviene del *SEMLac* (Servicios de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y El Caribe):

Belem do Pará: La Convención que lo dijo casi todo y ha logrado poco

El próximo mes de abril, ese tratado internacional será sometido a revisión por un Comité de Expertas que evaluará qué han hecho o no los Estados para implementarlo. Y según parece, no es mucho lo que podrán anotar en la casilla de “logros”.

Entrevistada para *SEMLac* en reciente visita a Santo Domingo, la embajadora Moreno, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos, consideró que llegar a un segundo informe hemisférico sobre la Convención de Belem do Pará tiene importancia porque “estamos tratando de que en el seno de la OEA se entienda cuáles son las aspiraciones de las mujeres y sus aportaciones a la democracia”.

“En derechos humanos está incluida toda la problemática de la violencia contra la mujer. Trabajamos con la Comisión de Derechos Humanos para implementar un mecanismo hemisférico de seguimiento a la Convención de Belém do Pará.

¿Qué ocurre en realidad? Galván fue absolutamente franca. “Que los Estados no hacen caso. En la Segunda Ronda se vio que no habían cumplido con las recomendaciones. Tampoco las ONG se han apropiado de la posibilidad de hacer sus informes sombra, ni de hacer el esfuerzo para dar seguimiento a las acciones de sus gobiernos”.

Galván, agregó que “los Estados no tienen voluntad política y la sociedad civil en nuestros países no empuja lo necesario. En esta ronda el acento está puesto en el acceso a la justicia y hay recomendaciones contundentes: la cosa está en presionar a los Estados”.

La segunda nota, Chaher la recoge de la agencia TELAM el 7 de junio de 2012:

Periodistas de distintos medios, a favor de un adecuado tratamiento sobre la violencia de género

Periodistas de distintos medios de comunicación, convocados por la red PAR, manifestaron este jueves en el Obelisco de la ciudad

de Buenos Aires, su compromiso con el adecuado tratamiento de la violencia de género.

La actividad se realizó entre las 13 y las 17 en la Plaza de la República, y por allí pasaron periodistas de las principales publicaciones impresas que se editan en la ciudad, como de la televisión y medios digitales así como radios porteñas y del conurbano bonaerense. Además, se sumaron estudiantes de comunicación de facultades y escuelas de periodismo. También estuvieron las Madres de Plaza de Mayo Nora Cortiñas y Mirta Baravalle, de Línea Fundadora.

Las voces de periodistas mexicanas sonaron también en el Obelisco ya que PAR coordina, junto a México y Colombia, la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, por lo que uno de los carteles ubicados en la plaza denunciaba la situación de violencia en la que desarrolla su actividad el periodismo de ese país.

PAR es una red integrada por más de 170 periodistas mujeres y varones de distintas provincias argentinas que trabaja en pos de un comunicación inclusiva, sin discriminación, equitativa y respetuosa de los derechos humanos.

La tercera nota proviene de FEMINICIDIO.NET, un portal uruguayo lineado por Chaher en *Comunicar Igualdad*.

El artículo del 7 de junio de 2012 se titula:

Mujeres uruguayas reclaman más garantías frente a la violencia doméstica

Un centenar de organizaciones sociales y de defensa de los derechos de la mujer reclamaron a la Justicia uruguaya más garantías contra la violencia doméstica que genera 40 homicidios de féminas al año.

ONU Mujeres, Damas de Negro, Mujer Ahora, Cotidiano Mujer y la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual son algunas de las principales organizaciones que respaldaron el pedido.

“El 70 por ciento de los casos de homicidios de mujeres registrados en Uruguay entre 2004 y 2010 se debió a situaciones de violencia familiar o doméstica”, afirmó Morelli, la abogada y agregó que la cifra de “500 mujeres muertas por violencia doméstica en Uruguay desde la década de los años 90 es una vergüenza nacional”. Entre los reclamos se encuentra el pedido para “evitar la confrontación en audiencias” entre víctimas y agresores, mayores contro-

les para “impedir” que los agresores violen las medidas cautelares y “mayor protección” para las víctimas.

Uruguay tiene una de las tasas “más altas” en América Latina de muerte de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja, según denunciaron las organizaciones.

Sentido G es un portal de noticias que respeta el formato clásico del periodismo tradicional dividido en secciones. Allí encontramos: espectáculos, política y activismo, general, life style, salud, Latinoamérica, global, suplementos. Tiene además sus links a Facebook y *twitter* y publicidad paga. *Sentido G* es un portal sobre diversidad sexual declarado de interés social por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires cuyo destinatario es la comunidad LGTTBI.

La primera nota seleccionada, de 2 de junio de 2012, es:

¿Cuánto cuesta la homofobia?

Rara vez se consideran los daños financieros de la homofobia. Excepcional es, por lo tanto, un reciente estudio realizado en Francia, que establece el costo de la homofobia en el ámbito laboral. Se trata de una investigación de Economía de la Universidad de Evry-Val-d'Essonne, ubicada en la región de Ile (Francia). Encontraron diferencias entre los sueldos de empleados que ocupan un mismo puesto de trabajo. Detectaron una brecha salarial del 5-6%, entre los hombres que están en pareja con una mujer y los hombres que están en pareja con otro hombre, a favor de los primeros.

Esta brecha entre la remuneración de hombres heterosexuales y homosexuales es comparable, por otro lado, con la brecha que históricamente subsiste entre hombres y mujeres, en general, en términos de posiciones o edades, entre otras variables. El 40% de ellos declaró haber sido víctima de homofobia por lo menos una vez durante su carrera. En tanto, el 12% dijo haber sido descartado durante una promoción interna, a raíz de su sexualidad, y un 4-5% denunció diferencias de remuneración con compañeros heterosexuales de la misma categoría laboral.

Sin duda, el laboral es un espacio muy sensible a las conductas homofóbicas y discriminatorias. En Argentina, mientras que el Ministerio de Trabajo ha resuelto recientemente designar con el nombre de “identidad de género sentido” a sus empleados travestis,

transexuales y transgénero, no son pocas las denuncias de personas con VIH que apuntan contra el ámbito privado.

La segunda nota, del 8 de junio de 2012, se titula:
Se entregó en La Plata la primera partida de nacimiento nueva por Identidad de Género

Tras realizar el trámite el lunes pasado en el Registro Civil central de La Plata, Laura Moyano recibió la primera partida emitida en el marco de la Ley de Identidad de Género. El trámite es uno de los más de 100 realizados en todo el país en la primera semana de vigencia de la norma. El trámite de Laura Moyano ha sido el primero en tener curso favorable en un Registro Civil provincial, por lo cual ya se tramita el DNI correspondiente. “Durante mucho tiempo esperamos la entrada en vigencia de la Ley de Identidad en todo el país, que se atiendan todos los pedidos de modificación registral, y que de igual modo se garantice el acceso a la salud integral en los términos establecidos por la Ley. El desarrollo de esta primer semana nos deja más que conformes “.

La tercera nota, del 9 de junio de 2012, es:
A un año del asesinato de Octavio Romero, se espera justicia
El 13 de junio se cumple un año de la muerte de Octavio Romero, el prefecto que fue hallado desnudo y con un golpe mortal en la cabeza, flotando en el Río de la Plata. Las sospechas de que se trató de un crimen de odio crecen a medida que la verdad se mantiene oculta. Su novio, tratado como posible culpable, víctima de esa sospecha con la que se interpretan los crímenes de homosexuales, hoy podría presentarse como querellante en la causa.

El 17 de junio del año pasado apareció un cadáver flotando en el Río de la Plata: era el de Octavio, el primer suboficial de Prefectura que estaba por hacer uso de la ley de matrimonio igualitario, y que había desaparecido seis días atrás. Recién había salido del placard en su trabajo y había pedido a sus superiores un permiso para casarse que le otorgaron, siempre y cuando no lo hiciera con el uniforme...

Romero apareció en la orilla de una playa de Vicente López desnudo. Tiene a cargo el caso la Fiscalía N° 40, cuya titular es Estela Andrades de Segura, la misma que terminó catalogando la muerte de Juan Castro como “suicidio”.

A pesar de tanto silencio, Gabriel se niega a pensar que la causa haya sido cajoneada. La novedad que introduce algo de luz en este panorama oscuro es que, ahora, el viudo cuenta con el apoyo de la Unidad para los Derechos de las Personas Glttbi que depende de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y que promete denunciar que no lo dejan acceder al expediente. A lo largo de este año tuvo que probar —con testimonios, papeleo y trámites infinitos— que fue concubino de la víctima y, en calidad de tal, ahora debería poder pasar de lo que en términos legales se llama “sujeto pasivo de la investigación en curso” a, por fin, querellante.

Cimac es el portal de Información y Comunicación de la Mujer. Fue fundado en 1988 por un grupo de profesionales de la comunicación y su misión es generar y publicar información noticiosa sobre la condición social de las mujeres, asegurar que las/los periodistas incorporen los Derechos Humanos de las mujeres en su trabajo cotidiano de modo de promover herramientas educativas y sociales. *Cimac* produce y distribuye información escrita, en envíos diarios y semanales para 2308 suscriptoras/es, con lo que alimenta de información a más de 30 periódicos mexicanos, estatales, regionales y diversos portales de información internacional. Tiene a su vez, una página web que recibe 35 mil visitas diarias en promedio.

La primera nota seleccionada, del 8 de junio de 2012, es:

Impunes, casi todos los casos de feminicidio en Mesoamérica

En el informe “De sobrevivientes a defensoras, mujeres que confrontan la violencia en México, Honduras y Guatemala”, realizado por la Iniciativa de las Mujeres Premio Nobel y Asociadas por lo Justo (JASS, por sus siglas inglés), se documentan los efectos negativos de los operativos militares en la vida de las mujeres. Denunciaron que el 95 por ciento de los casos de feminicidio están impunes, situación que se agrava por la guerra contra las drogas en estos tres países mesoamericanos. Agregaron que a medida que Estados Unidos aumenta el gasto para la guerra antidroga en Centroamérica, el asesinato y la violencia contra las mujeres se intensifican.

En Honduras en promedio una mujer es asesinada cada día, “por lo que ahora tiene la tasa de homicidios per cápita más alta del mundo”. El feminicidio se incrementó a 257 por ciento entre 2002 y 2010. Durante ese período, la ayuda militar y policial de EU a

Honduras casi se duplicó y más recientemente se triplicó, de acuerdo con las Nobel.

En México el feminicidio aumentó 40 por ciento desde 2006 en el contexto de la guerra contra las drogas. La ayuda militar y policial de EU a México fue de más de 500 millones de dólares en 2010, en comparación con los 20 millones de dólares en 2000, lo que representa un aumento de 2 mil 400 por ciento.

En Guatemala el feminicidio se incrementó en 30 por ciento y la ayuda antidroga de EU en 2010 fue tres veces más alta de lo que era en 2000.

La segunda nota que presentamos, del 7 de junio de 2012, es:

Jóvenes universitarias vislumbran futuro sombrío

Garantizar acceso a la educación y generar empleo de calidad para las mujeres son dos de las principales demandas que las jóvenes mexicanas llevarán a la cumbre del G-20, a realizarse el 18 y 19 de junio en Los Cabos, Baja California Sur (BCS). Ante el precario escenario laboral que enfrentan las mujeres, un grupo de estudiantes de universidades públicas y privadas anunciaron que participarán en las actividades de protesta contra las políticas neoliberales implementadas por el G-20.

Cristina Arias y Jessica Jiménez, estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), afirmaron que las decisiones financieras y políticas de austeridad del G-20 impactan de forma negativa a las estudiantes y trabajadoras. En opinión de las estudiantes, las políticas instauradas por los países que integran el G-20 atentan directamente contra los derechos laborales porque disminuyen prestaciones, niegan la seguridad social y “flexibilizan” el empleo, lo que al final beneficia a los empresarios. La estudiante señaló que se ha obligado a la juventud, en especial a las mujeres, a no tener un futuro porque -explicó- son ellas quienes tienen menos posibilidades de encontrar empleo y cuando lo hacen también deben desarrollar su jornada en la casa. Leonor Aída Concha, dirigente del Colectivo Mujeres para el Diálogo, alertó que la crisis económico-financiera profundiza la histórica condición de las mujeres de sometimiento, y las confina a las tareas domésticas y de cuidado. Por ello advirtió que es necesario cambiar la lógica económica de las instituciones financieras internacionales, para que las mujeres sean reconocidas como agentes de cambio económico por su relación en el proceso “vida-trabajo-capital”.

El tercer artículo, del 8 de junio de 2012, es:

Migrantes salvadoreñas son violadas en su trayecto a EU

La investigación “Migración internacional: niñez y adolescencia en El Salvador”, del Ministerio de Relaciones Exteriores registra que más de 26 % de jóvenes en estudios de bachillerato en El Salvador tienen al menos a uno de sus progenitores fuera del país, y manifiestan que desean emigrar para lograr un reencuentro o tener mejores horizontes. Alrededor de dos millones de niñas, niños y adolescentes salvadoreños son afectados por la migración de sus padres o madres y en algunos casos de ambos. La investigación arroja que el 52 % de las adolescentes encuestadas respondieron que les gustaría emigrar a EU, comparado con 48 % de los adolescentes varones, lo que se traduce en que las mujeres son quienes más salen de El Salvador.

De acuerdo con activistas y especialistas en temas de migración, es prácticamente seguro que niñas, adolescentes y mujeres jóvenes sean víctimas de abuso sexual durante su trayecto hacia EU. Advierten que en la mayoría de los casos son los mismos “coyotes” quienes las violentan. La investigadora Elsa Ramos alerta que el riesgo para estas jóvenes es “extremo”, toda vez que muchas no logran llegar a su destino pues son asesinadas. Explica que sobre estos casos no hay registros oficiales. “Otro riesgo al que se enfrentan es que la gran mayoría de ellas son violadas, con el riesgo de adquirir infecciones de transmisión sexual y tener embarazos no deseados. Otras se ven obligadas a sostener relaciones sexuales a cambio de dinero. Es una ruta cruel y todo es tomado como algo natural, nadie hace nada en este aspecto”, lamenta la experta. Ramos comenta que estas jóvenes pueden llegar a salvo con el denominado “viaje VIP”, cuyo costo es de hasta 20 mil dólares (280 mil pesos mexicanos), y les asegura arribar a sus destinos en avión y con todos los documentos en regla.

Feministas Tramando es un portal periodístico chileno cuyo perfil editorial se autodefine diverso y feminista en el marco de un “periodismo comprometido que no esconde el lugar desde donde mira, como sí lo hacen los medios tradicionales con su pretendida objetividad”.

El primer artículo que revisamos, del 21 de marzo de 2012, es:

Karen Espíndola: “Si hubiera existido el aborto no hubiera tenido que ver a mi hijo sufrir y morir”

Chile es uno de los tres países en el mundo -junto a El Salvador y Nicaragua- que prohíben el aborto en todos los casos. Al mismo tiempo cuenta con una salud privada costosa y una pública defi-

ciente. El plan AUGE —que financia enfermedades graves en la salud pública— costea solo cinco de las más de 300 enfermedades congénitas existentes. Por otro lado, en el sector privado cobran un alto costo por incorporar a alguien con enfermedades graves y no están obligados a aceptarlo.

La encuesta que Corporación Humanas realizó en 2008 indicó que 79 por ciento de las mujeres chilenas está de acuerdo con la legalización del aborto terapéutico. Se estima que en Chile se practican unos 438 abortos diarios, según la investigación “Chile: Situación de la Salud y Los Derechos Sexuales y Reproductivos”, publicada por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la Corporación de Salud y Políticas Sociales (CORSAPS), y el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER).

La segunda nota, fechada el 30 de enero de 2012, se titula:

Feministas demandan destitución de ministra de la Mujer

Las principales organizaciones feministas peruanas solicitaron al presidente Ollanta Humala la remoción de la actual ministra de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), Ana Jara, debido a que su perfil y posiciones públicas son incompatibles con los avances en materia de derechos humanos de las mujeres. Mediante una carta, las directoras del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, DEMUS-Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, el Movimiento Manuela Ramos, el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX) y Católicas por el Derecho a Decidir expresan su preocupación por las implicaciones del cambio de timón en el gabinete.

Tras reconocerse como una mujer pro vida, la ministra Jara, de la Iglesia Bautista La Gracia de Dios, expresó en una entrevista televisiva su respaldo a la sentencia del Tribunal Constitucional que limita la distribución gratuita del anticonceptivo oral de emergencia. Para las feministas, el comentario de la ministra sobre la supuesta relación “sobrenatural” que establecen las víctimas de violencia sexual con el embarazo producto de esa agresión, legitima la “basurización del cuerpo de las mujeres”, al tiempo que es una manifestación en contra de sus derechos sexuales y reproductivos. “El gobierno del Perú no debe olvidar que el Ministerio de la Mujer es el Mecanismo de Adelanto al que se comprometió al suscribir la Plataforma de Acción de Beijing luego de la IV Conferencia Mundial sobre los Derechos de las Mujeres, promovida por las

Naciones Unidas en 1995”, precisan. Le recuerdan al presidente Humala que “el Plan de Gobierno de Gana Perú constituye un compromiso públicamente asumido por su persona y que, por el bien de las mujeres y de la democracia, no debería convertirse en un documento de trámite para ganar las elecciones”.

El tercer artículo está fechado el 25 de enero de 2010 y se titula: **Meloxicam es probado con éxito como anticonceptivo de emergencia**

Fármaco utilizado comúnmente por las personas que padecen artritis tiene el mismo efecto que la controvertida píldora del día después, pese a que no contiene levonorgestrel 0,75. El meloxicam es más económico y se consigue sin receta médica. El Meloxicam, antiinflamatorio que se vende sin receta médica, funcionó con éxito como anticonceptivo de emergencia en dosis de 30 mg ingeridas durante los seis días siguientes a una relación sexual insegura. A esta conclusión arribaron en 2009 investigadores del Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (Icmer) y de la Eastern Virginia Medical School de EEUU. “Es un antiinflamatorio, pero descubrimos que esta droga inhibe la ovulación. Se puede usar como anticonceptivo de emergencia tomando 30 mg diarios durante seis días seguidos después de la relación sexual”, explicó Croxatto a La Nación.

La relevancia del estudio es que el meloxicam no contiene levonorgestrel 0,75, que es la base de la píldora del día después, sino que puede lograr un efecto análogo gracias a que inhibe el efecto de la enzima conocida como COX2, que es la encargada de romper el folículo que transporta al óvulo que luego será fecundado.

“No hay nada que puedan hacer en contra de la píldora, tampoco hay justificación, sería bastante suicida de parte de ellos. Además, el Presidente electo manifestó que la píldora no era abortiva y que él no estaba en su contra”, dice Croxatto.

¿Concepción bidimensional de la Justicia o lente monofocal? Los temas hegemónicos en la agenda mediática feminista

Un recuento de las notas visitadas da como resultado un desequilibrio notable en la perspectiva de los temas que establecen la agenda de los medios feministas. Veamos por qué. En *Comunicar Igualdad* las isotopías temáticas predominantes fueron violencia contra la mujer, derechos humanos,

violencia de género y su tratamiento en los medios y feminicidios. No aparece aquí ninguna nota desde la perspectiva de la redistribución. Toda la mirada en la construcción de las noticias está puesta en el ángulo del reconocimiento, tanto desde el punto de vista temático como desde el tratamiento de la información y de las/os destinatarias/os de la misma.

En el caso de *Sentido G*, las isotopías temáticas abarcan homofobia/trabajo/empleo en la primera nota; Ley de identidad de género/acceso a la salud en la segunda nota y Homofobia/violencia, en la tercera nota.

En el primer caso (homofobia/trabajo/empleo) tenemos el primer ejemplo claro de un artículo producido desde una perspectiva de redistribución. Aquí el ángulo de la mirada está puesto en una diferenciación del tipo de la clase, establecido en la estructura económica de la sociedad tal como Fraser lo explicara.

El segundo artículo repite el modelo de nota construida bajo la perspectiva hegemónica del reconocimiento. El tercero, en cambio, si bien está centrado en una temática basada en el reconocimiento como son la homofobia y la violencia de género, puede ubicarse en lo que Fraser postula como *concepción bidimensional de la justicia*. Articula reconocimiento con redistribución al tratar estas temáticas desde un punto de vista de clase ya que la historia está anclada precisamente en las clases populares. Es decir, si bien el nudo central del artículo se basa en el desarrollo de una noticia cuyo ítem temático se encuentra en el eje del reconocimiento de un status de derechos, como son la homofobia y la identidad de género, el tratamiento dado a la noticia, el contexto de la información elegido para su construcción, se ubica bajo una mirada que tiene en cuenta una perspectiva de clase. Esto hace que el eje de la redistribución aparezca articulado al del reconocimiento de una manera que permite una mirada bifocal tal como una concepción bidimensional podría contemplar. Ni solamente la atención en el eje de la clase, ni únicamente en el status. Ambos articulados de manera complementaria.

El portal *CIMAC* tiene sus particularidades que están relacionadas con su lugar de origen y punto geográfico estratégico. Sus isotopías temáticas son feminicidio/violencia; educación/derechos laborales/neoliberalismo; migración/violencia/abusos sexuales/ feminicidios.

En el primer caso (feminicidio/violencia de género) la nota se construye desde el eje del reconocimiento sin dejar dudas en cuanto al posicionamiento respecto del lugar elegido para la argumentación.

En la segunda nota (educación/derechos laborales/neoliberalismo) en cambio, la mira colocada sobre la perspectiva de la redistribución permite percibir una visión mucho más amplia en la cobertura de las noticias y en la

construcción de agenda por parte de *CIMAC*. El portal incluso se permite cerrar la nota citando a una de sus entrevistadas quien sostiene que “es necesario cambiar la lógica económica de las instituciones financieras internacionales, para que las mujeres sean reconocidas como agentes de cambio económico por su relación en el proceso “vida-trabajo-capital”. No hay dudas respecto de la posición editorial del portal en la construcción de agenda y en su perspectiva sobre el eje redistributivo en este caso.

En el último ejemplo, (migración/violencia/abusos sexuales/feminicidios) *CIMAC* logra articular ambas perspectivas produciendo en un mismo artículo un texto donde la *concepción bidimensional de la justicia* cruza la argumentación de manera clara, quedando el eje de la redistribución en términos de migración y fuentes de trabajo y el reconocimiento en términos de violencia, abusos sexuales y feminicidios, expresamente trabajados.

Finalmente, los artículos de *Feministas Tramando*, están todos producidos desde el eje del reconocimiento.

En la primera nota, la isotopía temática es aborto. En la segunda, aparecen derechos humanos de las mujeres/derechos sexuales y reproductivos. En la tercera, derechos sexuales y reproductivos/aborto.

Esta revisión, probablemente parcial, no obstante representativa en cuanto leímos y exploramos una treintena de artículos, y trajimos aquí tres de cada sitio a manera ilustrativa, para trabajar en común los tópicos prevalentes, muestra una apabullante mayoría de ítems temáticos alrededor del eje del reconocimiento. Alrededor del 66% de las noticias construidas en los portales de noticias feministas están tamizadas por una mirada que tiene que ver con una diferenciación de status, con los códigos que permean los patrones culturales, con aquellos temas más sensibles que han logrado ingresar a la agenda a través de las conquistas del movimiento de mujeres/feminismos y LGTTBI a través de leyes, tratados, avances sociales y civiles y por supuesto, las deudas pendientes respecto de esos mismos temas en relación a homofobia, misoginia, violencia de género, feminicidio, aborto, derechos sexuales y reproductivos.

Son los portales argentinos y chilenos los que tienen el mayor tratamiento en estos temas. De las notas trabajadas, el cien por cien, se correspondieron con el eje del reconocimiento.

Por el contrario, en el caso del portal de los países de Centroamérica (*CIMAC*) aparecen allí notas con ítems en el eje de la redistribución y uno de los ejemplos de logro de tratamiento centrado en la concepción bidimensional de la justicia con articulación en ambos ejes. Es para destacar en estos casos, la atención privilegiada a temas como migraciones/ trabajo/ educación/abusos sexuales/feminicidio. Todos ellos desde una mirada bifocal: des-

de el reconocimiento y desde la redistribución. El tratamiento de la información alcanzado por *CIMAC* atiende ambos ejes de manera inclusiva permitiendo que las preocupaciones como pobreza, explotación, desigualdad sean consideradas junto a otras como violencias o abusos.

Finalmente, una mención aparte merece *Sentido G*, donde encontramos artículos desde los tres puntos de vista: reconocimiento, redistribución y concepción bidimensional de la justicia. Allí el prodestinatario es la comunidad LGTTBI y las notas están construidas teniendo en cuenta problemáticas específicas. Sin embargo, es interesante, aún habiendo predominancia de notas sobre el eje del reconocimiento, haber encontrado sin mayores dificultades, una sobre el eje de la redistribución y otra que contempla ambos ejes y logra articular de manera equilibrada un relato coherente atendiendo la cuestión de clase y de status cultural.

Consideraciones finales

Martín Barbero señala que la relación de la narración con la identidad es constitutiva, no hay identidad cultural que no sea contada. Según el autor, esa relación entre narratividad y reconocimiento de la identidad se hace visible en la polisemia del verbo contar, al referirnos a los derechos de las culturas tanto de las minorías como de los pueblos. Para que la pluralidad de las culturas del mundo se tenga políticamente en cuenta es indispensable que la diversidad de identidades nos pueda ser contada, narrada en cada uno de los idiomas y al mismo tiempo en el lenguaje multimedial en que hoy se desempeña el movimiento de las traducciones, de lo oral a lo escrito, a lo audiovisual, a lo informático y en el movimiento complejo y ambiguo de las apropiaciones y los mestizajes (Martín Barbero, 2007: 82).

Si es verdad que toda identidad se genera y constituye en el acto de narrarse como historia, en el proceso y en la práctica de contarse a los/as otros/as, este contarnos a través de las noticias, es una forma de construir o reconstruir nuestras identidades. En este sentido, analizar el punto de vista desde el cual las feministas y los productos feministas o de género producen sus noticias, construyen sus agendas, es una manera de desnaturalizar prejuicios al interior del propio colectivo, desencantar la mirada ingenua, producir conocimiento sobre nosotras mismas como colectiva, revisar las prácticas militantes y de comunicación. ¿Eje del reconocimiento o eje de la redistribución? ¿Qué deudas flotan pendientes en los portales de noticias? ¿Qué temas no son noticias en los portales de noticias feministas? ¿Cuáles no ingresan a la agenda? ¿De qué nos habla esta extendida omisión sobre la cuestión de clase y su relación en tareas de cuidado, por ejemplo? ¿No tenemos nada

que decir acerca de la división sexual del trabajo y sus consecuencias sobre las vidas de las mujeres? ¿Cómo nos narramos?, ¿qué identidad nos construimos como colectivo al omitir esta articulación?, ¿qué parte de nuestra historia no estamos contando ni contándonos?, ¿a quiénes y a cuántas de nosotras estamos dejando fuera de nuestro relato?

Bibliografía General

- BECERRA, Martín, “Mutaciones en la superficie y cambios estructurales. América Latina en el Parnaso informacional”, en DE MORAES, Dênis (comp.), *Mutaciones de lo visible. Comunicación y procesos culturales en la era digital*, Buenos Aires, Paidós, 2010.
- FRASER, Nancy, “Política feminista en la era del reconocimiento. Una aproximación bidimensional a la justicia de género”, Paper *Seminario Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género*, Buenos Aires, PRIGEPP-FLACSO, 2002.
- GARZÓN, Estrella, “Comunicación y diversidad intercultural. Conceptos, dispositivos y estrategias en red”, en *Contratexto, Revista Digital Facultad de Comunicación*, N° 19, (abril de 2012), Perú. En línea (<http://www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/index.htm>).
- MARTÍN BARBERO, Jesús, “Tecnidades, identidades, alteridades: desubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo”, en DE MORAES, Dênis (comp.), *Sociedad Mediatizada*, Barcelona, Gedisa, 2007.
- VILCHES, Lorenzo, “¿Es posible una estética de las tecnologías de la comunicación?” en DE MORAES, Dênis (comp.), *Mutaciones de lo visible. Comunicación y procesos culturales en la era digital*, Buenos Aires, Paidós, 2010.
- VILCHES, Lorenzo, “Migraciones mediáticas y creación de valor”, en DE MORAES, Dênis (comp.), *Mutaciones de lo visible. Comunicación y procesos culturales en la era digital*, Buenos Aires, Paidós, 2007.
- VIZER, Eduardo, “Procesos sociotécnicos y mediatización en la cultura tecnológica”, en DE MORAES, Dênis (comp.), *Sociedad Mediatizada*, Barcelona, Gedisa, 2007.